Asunción, Setiembre 13 de 1898.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º Nómbrase, al Señor Don Pablo Herbart Cónsul del Paraguay en Dunquerque (Francia) por fallecimiento del Señor Enrique Dewulf que desempeñaba dicho cargo.

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

José V. Pecaut